



La presidenta del Consell, Ana Juan y la presidenta del Govern, Francina Armengol, han visitado este lunes el cementerio de Sant Francesc (Formentera), donde los trabajos de excavaciones y exhumaciones que llevó a cabo la Sociedad de Ciencias Aranzadi dentro del Tercero Plan de Fosas del Govern (2021-2022) han permitido la identificación de Francisco Solano Vera, la primera víctima mortal identificada del penal franquista de La Savina. A la visita también han asistido la vicepresidenta, Alejandra Ferrer; consellers del equipo de gobierno del Consell; el director general de Memoria Democrática, Jesús Jurado, y el diputado por Formentera, Antonio J. Sanz. También ha participado en las explicaciones el historiador Antoni Ferrer Abárzuza.

La presidenta del Consell de Formentera, Ana Juan, ha recordado en su intervención que "han pasado 80 años de la muerte de Francisco Solano en condiciones inhumanas en el penal de Formentera y ya es hora de que sus restos sean enterrados en su casa de Cartagena". Ana Juan ha subrayado que éste es un acto de reparación de la memoria y de justicia democrática, y ha felicitado al Govern, al Consell, investigadores y asociaciones que "luchan y trabajan para reparar la memoria de las víctimas del franquismo".

El Govern informaba este jueves de la identificación del cartagenero Francisco Solano, cuyos restos habrían sido recuperados el pasado mes de abril en el cementerio formenterero, e identificados mediante la comparación genética de las muestras obtenidas en la exhumación con el ADN dado por dos de las hijas del difunto.

Se trata, no sólo de la primera víctima de la represión franquista identificada en Formentera, sino también de la primera víctima identificada en las islas procedente de fuera del archipiélago.

La identificación del cartagenero, además, confirma que los cuerpos recuperados en abril en la primera fase de excavaciones y exhumaciones del cementerio de Formentera, que presentaban características compatibles con las de las víctimas del penal, un total de seis, corresponderían a las demás personas que murieron en cautividad en el campamento militar franquista.

El Govern llevará a cabo una segunda intervención en el cementerio de Sant Francesc dentro del Cuarto Plan de Fosas (2022-2023) que impulsa la Secretaría Autonómica de Memoria Democrática y tal y como aprobó la Comisión de Fosas y Desaparecidos del Govern de las Illes Balears.

El objetivo es localizar los restos del mayor número posible de víctimas mortales del penal, hasta 58 según el estudio efectuado por el historiador ibicenco Antoni Ferrer Abárzuza, para el Segundo Plan de Fosas del Govern —la mayoría extremeñas y murcianas, pero también madrileñas, catalanas, canarias, valencianas y baleares— que habrían muerto en la colonia de La Savina entre 1940 y 1942, debido al desabastecimiento de alimentos y la ausencia de condiciones higiénico-sanitarias en el campamento.

Para ello se intervendrá la zona final de la explanada del cementerio, a continuación de la fila 6 —que es donde se recuperaron los restos de Francisco Solano Vera— porque todo apunta a que es en esta área donde fueron enterrados los fallecidos del Penal, mientras que la zona de la entrada habría quedado reservada para los entierros ordinarios.

21 de noviembre de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera